

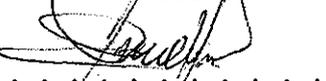
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE HOMERO ORTEGA PEÑAFIEL E HIJOS CO LTDA.-**

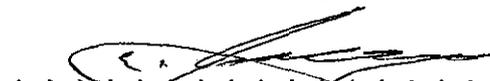
En la ciudad de Cuenca a veinte y siete de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez y treinta de la mañana, en el local social de la empresa, situado en la Ave. Gil Ramírez Dávalos No. 3-86, se reúnen los socios de Homero Ortega Peñafiel e Hijos Co. Ltda., concurren los siguientes señores: Homero Ortega Salamea, dueño de treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho participaciones; Eduardo Ugalde Núñez del Arco, propietario de catorce mil novecientos ochenta y seis participaciones; Alicia Ortega de Ugalde, dueña de treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho participaciones; Gladys Ortega de Molina, propietaria de veinte y seis mil setenta y ocho participaciones, y Jorge Molina Carvallo, propietario de ocho mil doscientos sesenta participaciones. Cada participación tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; está representado por consiguiente ciento diez y ocho mil participaciones de un total de ciento diez y ocho mil participaciones, es decir el cien por cien del capital social que es de ciento diez y ocho mil dólares americanos; asisten también la señora Dis. María Angélica Molina Ortega, Gerente General de la Compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta.- Una vez que todos los socios se encuentran acordes con los asuntos a tratarse, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Primer punto: Informe de Gerencia- Segundo punto: Informe de Comisario, Tercer punto: Informe del Auditor Externo, Cuarto punto, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.- Quinto punto: Resolución respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico por el año dos mil diez y ocho, Sexto punto, nombramiento del auditor externo de la empresa por el periodo del dos mil diez y nueve.- La Sra. Alicia Ortega Presidente de la Junta, instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el primer punto del orden del día, aprobándose el informe de Gerencia, con los respectivos agradecimientos a la Sra. Dis. Angelica Molina.- Acto seguido se pasa al segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del Sr. Eugenio Coronel Mosquera, Comisario de la Compañía, aprobándose también el mismo.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, respecto al informe de Consulfinco, auditores externos de la Empresa, al cual también se lo aprueba.- Se pasa luego a considerar el cuarto punto del orden del día respecto a los estados financieros de la Empresa, por el ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, aprobándose por unanimidad los mismos. Acto seguido, se pasa a considerar, el quinto punto, con respecto al reparto de utilidades por el ejercicio económico correspondiente al año dos mil diez y ocho, se resuelve que un cinco por ciento incrementara la reserva legal, y la diferencia, no se repartirán a los socios, pasando a la cuenta de resultados acumulados. Finalmente sobre el sexto punto del orden del día, se resuelve nombrar a Consulfinco como auditores externos de la Compañía, por el ejercicio económico del año dos mil diez y nueve.- Una vez agotado el orden del día, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo la una de la tarde, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez, todos los asistentes.

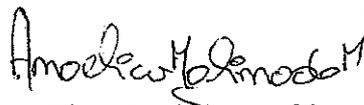

Alicia Ortega de Ugalde
PRESIDENTE


Homero Ortega Salamea
SOCIO


Gladys Ortega de Molina
SOCIA


Jorge Molina Carvallo
SOCIO

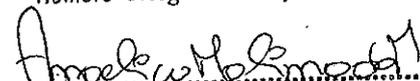

Eduardo Ugalde Núñez del Arco
SOCIO


Dis. Angélica Molina
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA

Certifico que este documento
es fiel copia de su original.

16 18 APR 2010

Homero Ortega P. e Hijos C. Ltda.


Dis. María Angélica Molina O.
GERENTE